



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Aimendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

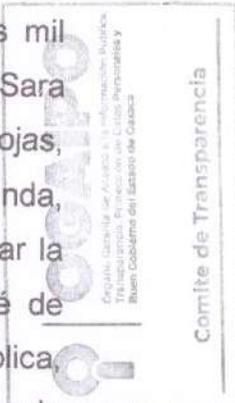
01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA. -----

Siendo las catorce horas con dos minutos del dieciséis de febrero de dos mil veinticuatro, se reunieron vía remota, los CC. Héctor Eduardo Ruiz Serrano, Sara Mariana Jara Carrasco, Blanca Imelda Martínez Rodríguez, Carlos Bautista Rojas, y Jorge Fausto Bustamante García; Presidente, Vocal Primera, Vocal Segunda, Secretario Ejecutivo y Comisario respectivamente, con la finalidad de celebrar la **Décima Primera Sesión Extraordinaria dos mil veinticuatro**, del Comité de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, en cumplimiento a la convocatoria de número **OGAIPO/CT/S.E./011/2024** de fecha dieciséis de febrero del dos mil veinticuatro, suscrita por el C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano, Presidente del Comité de Transparencia, misma que fue notificada en tiempo y forma a las y los asistentes como consta en el acuse de recibo respectivo, el cual obra anexo a la presente, para los efectos a que haya lugar. ---



1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal. -----

El C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano, Presidente del Comité de Transparencia, procedió al desahogo del punto número 1 (uno) del orden del día, relativo al pase de lista y verificación de *quórum* legal, y una vez realizado, conforme a lo dispuesto por el artículo 15 fracción IX del Reglamento Interno del Órgano Colegiado, manifestó que se encuentran presentes vía remota, todos los convocados a esta sesión extraordinaria, por lo que declaró la existencia del *quórum* legal para la celebración de la Sesión.-----

2. Aprobación del Orden del día. -----

Continuando con la sesión y en uso de la voz el Ciudadano Héctor Eduardo Ruiz Serrano, en su carácter de Presidente del Comité, concede el uso de la palabra al Secretario Ejecutivo para seguir con la sesión, por lo que el Ciudadano Carlos Bautista Rojas, continúa con el desahogo del punto número 2 (dos), relativo a la aprobación del orden del día, procedió a llevar a cabo la lectura del mismo, siendo el siguiente: -----

1. Pase de lista de asistencia y verificación del *quórum* legal. -----
2. Aprobación del Orden del día. -----
3. Presentación, estudio y en su caso aprobación de la actualización del Cuadro General de Clasificación Archivística del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. -----
4. Lectura y aprobación del acta de la Décima Primera Sesión Extraordinaria 2024 del Comité de Transparencia del OGAIPO. -----



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 69050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



5. Clausura de la Sesión. -----

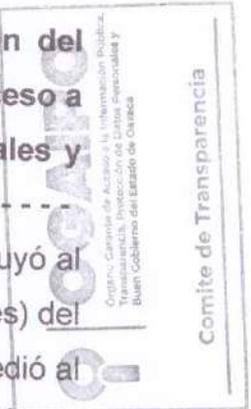
Mismo que una vez leído, fue aprobado en todos los términos por las y el integrante del Comité de Transparencia. -----

3. Presentación, estudio y en su caso aprobación de la actualización del Cuadro General de Clasificación Archivística del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. -----

Continuando con la sesión, el Presidente del Comité de Transparencia, instruyó al Secretario Ejecutivo para que procediera al desahogo del punto número 3 (tres) del Orden del día, por lo que, en uso de la voz, el C. Carlos Bautista Rojas, procedió al desahogo del mismo relativo a la Presentación, estudio y en su caso aprobación de la actualización del Cuadro General de Clasificación Archivística del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. Para tales efectos, el Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo, dar cuenta de este punto. -----

En ese sentido, el Secretario Ejecutivo señaló que con fecha 14 de febrero de 2024 fue recibido por este Órgano Colegiado el oficio de número OGAIPO/ACA/020/2024 que emite el Área Coordinadora de Archivos del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, mediante el cual expresa lo siguiente: -----

"Con fundamento en los artículos 13 fracción I de la Ley General de Archivos, 13 fracción I de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca, numeral Décimo fracción II inciso a) de los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos del Sistema Nacional de Transparencia, y en concatenación con el artículo 12, fracción II, inciso a) del Reglamento Interno del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, remito a ustedes el proyecto de actualización al Cuadro General de Clasificación Archivística del OGAIPO, en el cual se indica en color rojo las series documentales que fueron modificadas, sustituidas o eliminadas de acuerdo a las observaciones emitidas por las unidades administrativas productoras de la documentación. Asimismo, se anexa al presente oficio en formato digital las documentales mediante las que, de manera fundada y motivada, las unidades administrativas productoras proponen la modificación, sustitución y/o eliminación de las series documentales señaladas en dicho instrumento archivístico. En caso de tener observaciones al documento, solicito sean remitidas al correo electrónico coordinacion.archivos@ogaipoaxaca.org.mx. Lo anterior, con la finalidad de que la actualización al instrumento archivístico motivo del presente oficio, sea analizado, discutido y en su caso aprobado en la próxima Sesión del Comité de Transparencia del OGAIPO, que de acuerdo al Procedimiento para la actualización del Cuadro General de Clasificación Archivística del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, dicha aprobación se tiene contemplada el día 19 de febrero del año en curso." (Sic.) -----



[Handwritten signatures and initials]



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



Los anexos mencionados en dicho oficio fueron circulados adjuntos a la convocatoria de la presente sesión. -----

Acto seguido en uso de la voz, el Secretario Ejecutivo realizo las siguientes observaciones: -----

"Una vez realizado el análisis y estudio de las sugerencias emitidas por las unidades administrativas productoras de la documentación al Cuadro General de Clasificación Archivística del OGAIPO, se consideran las siguientes determinaciones: -----

Respecto de la sugerencia de incorporar la serie documental **1C.7 QUEJAS EN CONTRA DEL OGAIPO POR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA**. Por las razones y fundamentos que manifestados en el oficio de número OGAIPO/DAJ/0191/2024 de fecha 12 de febrero de 2024, se considera procedente realizar la incorporación de la serie documental, sin embargo, se propone que el nombre de dicha serie documental sea incorporada de la siguiente manera: **1C.7 QUEJAS POR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMO SUJETO OBLIGADO**. -----

Respecto de la sugerencia de incorporar la serie documental **1C.8 EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS**. Una vez analizada la propuesta de integrar la presente serie documental y analizados los fundamentos y motivación respectiva, se considera improcedente la incorporación de dicha serie documental. Lo anterior, en razón de que dicha incorporación requiere de un estudio y análisis mas a fondo por parte de las instancias que intervienen en la generación de la documentación que se deriva de la función establecida en el artículo 11 fracción XIV del reglamento interno del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. -----

Respecto de la sugerencia de modificar el nombre de la sección **9C CONTROL INTERNO** a **9C ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**. Por las razones y fundamentos manifestados en el oficio de número OGAIPO/CG/025/2024 de fecha 13 de febrero de 2024, se considera procedente realizar la modificación al nombre de la sección 9C, en los términos manifestados en el oficio ya mencionado. -----

En relación a la sugerencia de modificar el nombre de la serie **9C.2 PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS** por **9C.2 PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA**. Por las razones y fundamentos manifestados en el oficio de número OGAIPO/CG/025/2024 de fecha 13 de febrero de 2024, se considera procedente realizar la modificación al nombre de la serie 9C.2, en los términos manifestados en el oficio ya mencionado. -----

En cuanto a la sugerencia de sustituir la serie documental **9C.5 SESIONES DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO** por **9C.5 CUADERNOS DE ANTECEDENTES**. Por las razones y fundamentos que manifestados en el oficio de número OGAIPO/CG/025/2024 de fecha 13 de febrero de 2024, se considera procedente realizar la sustitución de dicha serie documental. -----

En relación a la sugerencia de sustituir la serie **9C.6 SESIONES DEL COMITÉ DE ÉTICA** por **9C.6 LINEAMIENTOS, MANUALES Y PROCEDIMIENTOS**, Por las razones y fundamentos manifestados en el oficio de número OGAIPO/CG/025/2024 de fecha 13 de febrero de 2024, se considera procedente la eliminación de la serie **9C.6 SESIONES DEL COMITÉ DE ÉTICA**, sin embargo, se considera improcedente la incorporación de la serie **9C.6 LINEAMIENTOS, MANUALES Y PROCEDIMIENTOS**, lo anterior, en virtud de que dicha función ya se encuentra



[Handwritten signatures and initials in blue ink]



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Aimendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



plenamente identificada en el Cuadro General de Clasificación Archivística vigente del OGAIPO, en la serie **1C.1 MARCO JURÍDICO**. -----

En relación a la sugerencia de sustituir la serie **11C.1 POLÍTICAS DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS** por **11C.1 SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS**. Por las razones y fundamentos que manifestados en el oficio de número OGAIPO/ACA/019/2024 de fecha 13 de febrero de 2024, se considera procedente realizar la sustitución de dicha serie documental. -----

Se somete a consideración de este Órgano Colegiado, la validación de la actualización al Cuadro General de Clasificación Archivística del OGAIPO, con las correcciones y consideraciones expuestas en la presente Sesión." -----



Siendo que las y los integrantes no presentaron más observaciones al documento en cuestión, por lo que con fundamento en los artículos 9 fracción I, 17 fracciones II y XII del Reglamento Interno del Comité de Transparencia, estando facultados para tal efecto se somete a consideración de las y los integrantes del Comité aprobar la actualización del Cuadro General de Clasificación Archivística, del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, con las modificaciones observadas. -----

Conforme a lo anterior, una vez escuchadas y escuchados que fueron los Integrantes del Comité de Transparencia, de la propuesta en referencia fue aprobado por unanimidad de votos. -----

4. Lectura y aprobación del acta de la Décima Primera Sesión Extraordinaria 2024 del Comité de Transparencia del OGAIPO. -----

A continuación, el Presidente del Comité de Transparencia, instruyó al Secretario Ejecutivo para que procediera al desahogo del punto número 4 (cuatro), por lo que, el C. Carlos Bautista Rojas, Secretario Ejecutivo en uso de la voz, procedió al desahogo de este, relativo a la lectura y aprobación del acta de la Décima Primera Sesión Extraordinaria dos mil veinticuatro del Comité de Transparencia. En ese sentido, el Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo, dar cuenta de este punto. Acto seguido, el Secretaría Ejecutivo señaló que, una vez que se dio cuenta de todos y cada uno de los puntos del orden del día de esta Sesión y tomados los acuerdos respectivos, se procedió a dar lectura del acta de la Décima Primera Sesión Extraordinaria dos mil veinticuatro del Comité de Transparencia. -----

Escuchadas y escuchados que fueron los Integrantes del Comité de Transparencia, el acta de la Décima Primera Sesión Extraordinaria dos mil veinticuatro fue aprobada por unanimidad de votos, en la que se tomaron los siguientes acuerdos. -

PRIMERO. Se **CONFIRMA** la aprobación por unanimidad de votos de la actualización del Cuadro General de Clasificación Archivística del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. -----

Conforme a lo anterior, las y los integrantes del Comité aprueban la presente acta, por unanimidad de votos para los efectos correspondientes. -----



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 69050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

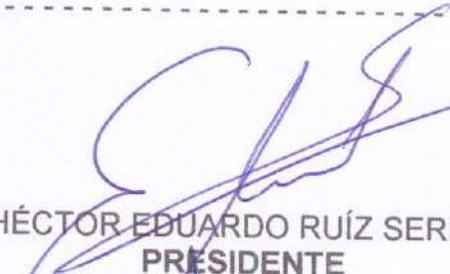
OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



5. Clausura de la Sesión. -----

No habiendo más asuntos que tratar y una vez desahogados todos los puntos previstos en el orden del día, siendo las catorce horas con cuarenta minutos las y los integrantes del Comité de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, dan por terminada la presente sesión, firmando al calce y margen la presente acta, en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

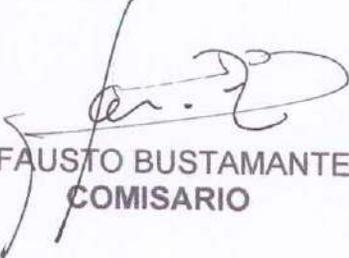
CONSTE. -----


C. HÉCTOR EDUARDO RUÍZ SERRANO
PRESIDENTE


C. SARA MARIANA JARA
CARRASCO
VOCAL PRIMERA


C. BLANCA JIMELDA MARTÍNEZ
RODRÍGUEZ
VOCAL SEGUNDA


C. CARLOS BAUTISTA ROJAS
SECRETARIO EJECUTIVO


C. JORGE FAUSTO BUSTAMANTE GARCÍA
COMISARIO



LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA DIECISEIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO. -----

CBR*jmvv